



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 607/2021-2022

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *"Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado."*

Que, la Asociación de Conjuntos Folklóricos "Virgen de Guadalupe" fue fundada el 7 de julio de 1997, por los señores socio fundadores Roberto Sahonero Gutiérrez, Eduardo Irusta Fernández, Rodolfo Salinas Castellón, Carlos Víctor Wayar Cortez, Francisco Calizaya Calani, Sergio Walter Bleichner Céspedes, Fernando Edmundo Pacheco, Rene Ángel Ricardo Castro Velásquez y Marco Antonio Sahonero Gutiérrez.

Que, la Asociación de Conjuntos Folklóricos "Virgen de Guadalupe", destacó su labor cultural desempeñada a lo largo de estos últimos 25 años, apoyando, promoviendo y aportando en la formación, promoción, investigación, preservación, difusión y fomento de la cultura y las artes folklóricas en la población en general.

Senador proyectista: Santiago Ticona Yupari.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento a la **Asociación de Conjuntos Folklóricos "Virgen de Guadalupe"**, por sus veinticinco años de fundación, aportando a la formación, promoción, investigación, preservación, difusión y fomento de la cultura y las artes folklóricas en la población en general.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los diecisiete días del mes de agosto del año dos mil veintidós.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES




Edison Rodríguez Dittmeyer